



El Programa de Tesis de Licenciatura está dirigido a pasantes de las carreras de Matemáticas, Física, Actuaría e Ingenierías que quieran realizar su Tesis de Licenciatura en el CIMAT bajo la dirección de algún investigador del Centro.

Algunos de los temas de tesis de licenciatura dirigidas por investigadores del CIMAT son:

- Curvatura e hiperbolicidad
- Diseños en bloques incompletos: un ejemplo en la industria de alimentos.
- Metodología de superficie de respuesta múltiple.
- Programa de computación para la enseñanza del álgebra en Preparatoria.
- Clasificación de las álgebras de Lie semi-simples.
- Un modelo matemático para la ráfaga neuronal parabólica.
- Una descripción del escalamiento multidimensional y un ejemplo en ecología.
- Sistema de digitalización de imágenes.
- Entropía.
- Estabilidad Estocástica de transformaciones expansoras.
- Minimizantes Globales de Lagrangianos Autónomos.
- El Problema de los Tres Cuerpos Restringido.
- Álgebras Hereditarias Vistas como Casi-Hereditarias.
- Enlaces Universales.
- Clasificación de las Superálgebras de Lie Asociadas a la Representación Adjunta de las Álgebras de Lie Reales y Complejas No Abelianas de Dimensión 3.
- Control para Ganado Vacuno.
- Control Estocástico para Aprendizaje Reforzado, con una Aplicación al Problema de Equilibrio.

Si estás interesado en realizar una tesis con algún investigador del Centro te sugerimos enviarte un mensaje por correo electrónico. La lista de investigadores y sus áreas de interés la puedes consultar aquí: <https://www.cimat.mx/investigacion/>

APOYO ECONOMICO: Existe un número limitado de becas para tesisistas.

Los **requisitos para solicitar una beca de tesis de licenciatura** en el CIMAT son los siguientes:

1. Contar con un asesor (investigador del CIMAT) dispuesto a asesorarte la tesis de licenciatura. Para ello, se requiere:
 - Haber establecido contacto con los posibles asesores de tesis de licenciatura y haber acordado una cita para entrevistarse con ellos.

- Presentarse puntualmente a la entrevista acordada.

La decisión de dirigir o no una tesis depende fuertemente de la entrevista y de la evaluación que cada posible asesor de tesis haga al aspirante para medir su nivel de conocimientos y preparación.

En caso de acudir de manera presencial y de no tener los medios para cubrir los gastos de estancia, es posible solicitar apoyo (sujeto a disponibilidad) con el hospedaje en Guanajuato hasta por dos días. Los gastos de transporte corren por cuenta del aspirante.

2. Una vez acordado entre el aspirante y el asesor el tema a desarrollar en la tesis, es preciso presentar por escrito al Coordinador Académico del Posgrado afín al tema de tesis, un plan de trabajo para la elaboración de la misma (avalado por el asesor).

NOTA: El trabajo de tesis se realizará en las instalaciones del CIMAT, por ello, la finalidad de las becas es cubrir los gastos de estancia en la ciudad en que se ubica la sede correspondiente del CIMAT. Estos apoyos no son aplicables para trabajar o recibir asesoría a distancia ni para llevar a cabo visitas semanales u ocasionales al asesor, sino para RADICAR en la ciudad donde se ubica la sede correspondiente del CIMAT, durante el tiempo en que se reciba el apoyo y se trabaje en la tesis, de manera presencial en conjunto con su asesor.

3. Al menos DOS MESES ANTES, de dar inicio a la estancia, presentar – al Comité de Becas del CIMAT, vía su representante de becas de Licenciatura, Dr. Luis Hernández Lamóneda (lamoneda@cimat.mx), la siguiente documentación:
 - Compromiso por escrito de quien será su asesor
 - Plan de trabajo impreso y firmado por él
 - Constancia de terminación de estudios en hoja membretada y firmada por la autoridad escolar competente, que indique que ha terminado el 100% de los créditos al momento de empezar la tesis.

Los únicos créditos que podrían faltarle –y esto sólo depende del plan de estudios de su universidad – son los referentes a una (o dos) posible(s) materia(s) llamada(s) «seminario de tesis» o equivalente(s). En cuyo caso, la carta de su universidad deberá también decir que acreditará dichas materias con su trabajo de tesis realizado en el CIMAT.

- Constancia oficial de promedio final de la licenciatura (exceptuando, posiblemente, en su caso, las materias referentes a la tesis) comprobando haber obtenido un promedio general **mayor o igual a 8.0.**



PROGRAMA DE TESIS DE
LICENCIATURA PARA
ALUMNOS EXTERNOS



-
- Documento oficial de la institución de procedencia que reconozca a nuestro investigador como asesor o director de la tesis.
 - 4. Capturar su información en <https://posgrados.cimat.mx/> opción: REGISTRO PARA NUEVOS BECARIOS (NO CONACYT). Llenar el formulario que ahí aparece y en la última pestaña elegir de la lista desplegable, la opción “Tesis de licenciatura”.

Contacto:

posgrados@ciamat.mx
(473) 7327155 ext 4630